

Experiencias académicas y asistenciales de las prácticas profesionales en la carrera de medicina de la Universidad del Zulia

Academic and healthcare experiences of professional practices of the medicine program at the University of Zulia

Juan Carlos Morales 

Universidad del Zulia, Venezuela

Recibido:
05 de septiembre, 2024
Aceptado:
28 de mayo, 2025
Publicado:
01 de diciembre, 2025

***Autor de correspondencia**
Juan Carlos Morales
Universidad del Zulia
Correo electrónico:
juan_15_morales@hotmail.com

Como citar:

Morales Angulo, J. C. (2025). Experiencias académicas y asistenciales de las prácticas profesionales en la carrera de medicina de la Universidad del Zulia. *Revista De Estudios Y Experiencias En Educación*, 24(56), 336-348. <https://doi.org/10.21703/rexe.v24i56.2841>

RESUMEN

Las prácticas profesionales (PP) son actividades presenciales, supervisadas en el campo profesional real, con contenidos prácticos requeridos para la titulación, que no pueden ser sustituidas por el sistema a distancia. El propósito fue describir las experiencias académicas y asistenciales de las PP en el programa de medicina de la Universidad del Zulia, para promover buenas práctica médicas. La investigación fue de tipo descriptiva, con un diseño de estudios narrativos de tópicos. El instrumento de recolección de datos fue a través del portafolio, mediante los formatos de registros, informes con evidencias fotográficas, entrevistas a los estudiantes y docente. Las PP I y II son de naturaleza teórico-práctica, a diferencia de la PP III que son generalmente de prácticas clínicas. Ambas asignaturas son presenciales, con actividades académicas que consisten en discusiones de casos, seminarios y prueba escrita por competencia. Las actividades asistenciales fueron efectuadas a través de las prácticas médicas supervisadas, donde los educandos impartieron charlas educativas y crearon carteleros informativos sobre patologías comunes en la comunidad y en el llenado de los formularios en los centros de salud urbanos y rurales. Incluso, los estudiantes realizaron trabajos de investigación relacionados con los problemas de salud. Sin embargo, se utilizó el portafolio como material guía en la descripción de las actividades asignadas. Estas contenían la hoja de presentación y los formatos de registros de asistencias. Las PP permiten al alumnado adquirir habilidades y destrezas a partir de situaciones reales, favoreciendo la relación médico-paciente.

PALABRAS CLAVE

Prácticas profesionales; medicina; experiencia; académica; asistencial.

ABSTRACT

Professional internships (PP) are face-to-face activities, supervised in the real professional field, with practical content required for the degree, which cannot be replaced by the distance system. The purpose was to describe the academic and healthcare experiences of PPs in the medicine program of the University of Zulia, to promote good medical practices. The research was descriptive, with a topical narrative study design. The data collection instrument was through the portfolio, through record formats, reports with photographic evidence, interviews with students and teachers. PP I and II are of a theoretical-practical nature, unlike PP III, which are generally clinical practices. Both subjects are face-to-face, with academic activities that consist of case discussions, seminars and written tests for competence. The care activities were carried out through supervised medical practices, where the students gave educational talks and created information posters about common pathologies in the community and in filling out the forms in urban and rural health centers. The students even carried out research work related to health problems. However, the portfolio was used as guiding material in the description of the assigned activities. These contained the presentation sheet and the attendance record forms. The PP allows students to acquire skills and abilities from real situations, favoring the doctor-patient relationship.

KEYWORDS

Professional practices; medicine; experience; academic; care.

1. Introducción

La formación profesional de un médico inicia en las aulas, auditorios, laboratorios, institutos e incluso a los diferentes establecimientos de salud; como parte del cumplimiento de las actividades formativas y prácticas correspondiente al programa de medicina. Según Morán (2019), el perfil del médico del siglo XXI debe orientarse a responder a las necesidades de la colectividad; enfocada en los ejes fundamentales como: la seguridad del paciente, la calidad de los cuidados, el profesionalismo y el servicio a la sociedad. Nolla-Domenjó (2019), destaca la adquisición de valores, actitudes y conductas profesionales a través del aprendizaje y las prácticas clínicas en los centros asistenciales y la facultad.

Por otra parte, Elizondo-Montemayor et al. (2007), mencionan que México, se ha definido un modelo educativo para los egresados de medicina, basados en resultados de aprendizaje como las habilidades clínicas, bases científicas de la medicina, salud pública y sistemas de salud, gestión de la información, pensamiento crítico e investigación, habilidades de enseñanza y de comunicación, aspectos administrativos y legales de la práctica médica, profesionalismo, valores, actitudes y ética.

En Venezuela, las Instituciones de Educación Superior que ofrecen el programa de medicina siguen el modelo curricular tradicional de tipo flexneriano, compuesto por las ciencias básicas, ciencias de los sistemas de salud, ciencias del comportamiento, ciencias clínicas y práctica clínica supervisada denominadas prácticas profesionales (internado rotatorio). Estos componentes curriculares se cursan durante 6 años de formación y dependerá de la carga horaria, referente al contenido teórico y asistencial mediante guardias, pos guardias y consultas en centro de atención primaria de salud (Ingrist y Patiño, 2020).

En este sentido, el plan estudio de la carrera de medicina de la Universidad del Zulia (Maracaibo, Venezuela) están organizadas en un modelo curricular integral por competencias; con asignaturas distribuidas en áreas de formación general, formación profesional básica y específica, áreas complementarias (orientación, autodesarrollo y servicio comunitario) y prácticas profesionales (Consejo Universitario de la Universidad Del Zulia, 2006). Por lo tanto, la carrera de medicina se compone de 45 materias de tipos trimestrales, cuatrimestrales, semestrales y anuales de administración mixta, asignadas al periodo académico en curso de los estudiantados (Comisión de Currículo de la Universidad del Zulia, 2011).

Sin embargo, las carreras de las ciencias de la salud están diseñadas con planes de estudios de naturaleza presencial, con contenidos prácticos que son necesarios para el profesional y un requerimiento en la titulación. Estos no pueden ser sustituidos por el sistema de educación a distancia, debido a la inexperiencia en el ámbito laboral real, lo que conduce a una impericia o negligencia médica.

Por lo tanto, se establece como Objetivo: Describir las experiencias académicas y asistenciales de las prácticas profesionales en la carrera de medicina de la Universidad del Zulia, para promover buenas prácticas médicas.

2. Antecedentes Teóricos

2.1 Prácticas Profesionales (PP)

Oliver et al. (2015), definen las PP como actividades que el estudiante debe ejecutar acompañado, tutelado y supervisado, dentro del ámbito profesional real; con la finalidad de asimilar y colocar en práctica todos los conocimientos adquiridos durante los procesos de aprendizaje. Por esta razón, las PP son indispensables en los procesos formativos de un universitario, estableciendo una relación entre la formación recibida y la realidad. Carrera et al. (2018), consideran que las PP son la primera puerta de entrada al mundo laboral de los jóvenes, que les permiten adquirir experiencia en el campo profesional, desarrollar criterios y gestionar la toma de decisiones. Estas asignaturas generalmente se cursan en último año de estudio de la carrera y no son remuneradas.

Asimismo, la Universidad del Zulia (LUZ) en el artículo 10 del Acuerdo N° 535; de las "Normas sobre currículo Universitario", detalla a las PP como:

"el componente inter y transdisciplinario que permite la vinculación progresiva del estudiante al ambiente real de su ejercicio profesional, integrando los conocimientos adquiridos y construidos en las unidades curriculares para desarrollar habilidades, destrezas, actitudes y valores correspondientes a las competencias establecidas en el perfil profesional" (Consejo Universitario de la Universidad Del Zulia, 2006, pp. 7-8).

Es decir, están diseñadas para acercar al universitario al escenario real de trabajo (Clavero, 2021). Según Rodríguez et al. (2022), opinan que los internos (estudiantes de medicina) deben ser acompañados por tutores que posean experticia en las áreas y en su propia especialidad; su presencia en las instituciones de salud favorece el actuar y la toma de decisiones, mediante la interacción directa con los pacientes, fortaleciendo el pensamiento crítico. De acuerdo con la Asociación Americana de Colegios de Medicina (2014), detalla a las PP como responsabilidades o tareas que los alumnos deben realizar sin supervisión, una vez que han alcanzado la competencia específica suficiente.

Por otro lado, Reinoso et al. (2018), señalan que el interno debe estar bajo supervisión del médico responsable mientras estén en ámbito hospitalario, potenciar el correcto llenado de formularios (ingreso, egreso, referencias medica e interconsultas) y asistir en la elaboración de historias clínicas, notas de evolución, prescripciones médicas, órdenes de exámenes, solicitudes de biopsias; entre otros documentos legales que deben ser llenados correctamente. Asimismo, manifiestan que todo interno bajo supervisión debe pasar consulta externa junto al médico tratante del paciente, para impulsar y ampliar las destrezas semiológicas para el diagnóstico y el tratamiento.

2.2 Actividades académicas

Las actividades académicas teóricas se definen como programas que abordan temas determinados de un diseño curricular, efectuadas en los salones de clases. A diferencia de las actividades académicas prácticas que se describen como programas que utilizan métodos y ejercicios concretos para desarrollar habilidades cognitivas y psicomotoras mediante sesiones (discusión de casos clínicos, rayos X, casos problema), o demostraciones de técnicas quirúrgicas y/o no quirúrgicas en laboratorios, centros de simulación, entre otros (Hamui-Sutton et al., 2013).

2.3 Actividades asistenciales

Hamui-Sutton et al. (2013), describen las actividades asistenciales como prácticas supervisadas por especialistas con la población real, llevadas a cabo en contextos clínicos o comunitarios. Es decir, están vinculadas con el cuidado de los pacientes y con la dinámica del hospital. En esta categoría se incluyen estrategias pedagógicas como la revisión de expedientes clínicos, estudios de laboratorio, visita guiada y la interacción con el paciente. Este sistema favorece el aprendizaje activo, la adaptabilidad pedagógica para ajustarse a la forma en que los alumnos aprenden de manera más efectiva y con una evaluación basada en el rendimiento. Esto posibilita que los saberes (teóricos) y las destrezas (prácticas) obtenidos en ambientes educativos, se transfieran a contextos clínicos y se empleen en el cuidado del paciente.

En contraste, Borregón et al. (2020), señalan la labor de guardia como un elemento fundamental de la práctica asistencial en medicina y supone un tiempo de trabajo en el ámbito hospitalario. De Arco-Canoles y Suarez-Calle (2018), mencionan que las actividades asistenciales incluyen la evaluación física del paciente, el análisis de expedientes clínicos, la planificación de intervenciones clínicas o quirúrgicas y la visita guiada por el docente o doctor de referencia.

2.4 Portafolio

Para Vega et al. (2020), el portafolio es una herramienta eficaz que brinda al estudiantado, la oportunidad de consolidar los conocimientos adquiridos y procedimental, cuya aplicación en los programas académicos fortalece el desarrollo y el aprendizaje significativo. Gutiérrez et al. (2019), hablan sobre el uso del portafolio en pregrado, el cual proporciona un aprendizaje autónomo, sistemático y responsable en el dominio de las competencias clínicas para las Ciencias Médicas. Incluso, favoreciendo al desarrollo de las aptitudes profesionales en los universitarios. Maldonado-Mancillas y Portillo-García (2013), consideran al portafolio un aliado al momento de estudiar y prepararse para los exámenes parciales, de la misma forma requiere dedicación y estudio diario.

2.5 Instituciones de salud y la educación médica

De acuerdo a Vela et al. (2018), la educación médica integra al docente, la actividad asistencial e investigación en el sistema de salud. Es decir, los diseños curriculares están fundamentados en la atención primaria de salud, dirigida a incorporar a los estudiantes en los escenarios docente-asistenciales mediante la interacción de la universidad con el establecimiento de salud.

Por otro lado, Martinic et al. (2014), destacan a los hospitales como campos clínicos para ejercer la práctica médica, donde el egresado adquiere las competencias de su perfil profesional. Sin embargo, Bastidas et al. (2020), afirman que los hospitales son el lugar ideal para la enseñanza-aprendizaje de la medicina, esencialmente los contenidos prácticos que consisten en ejercitar la anamnesis, el diagnóstico de enfermedades, la evaluación de casos y decisión sobre los procedimientos a aplicar.

3. Metodología

La investigación que se presenta fue de tipo descriptiva; con un diseño de estudios narrativos de tópicos. Es decir, los estudios descriptivos buscan detallar las características importantes de un fenómeno en estudio. Mientras, en el diseño narrativo de tópicos, se recolectan datos sobre las experiencias e historias de vida, para analizar y describirlas; enfocados en un suceso, fenómeno o temática (Hernández et al. 2014; Salgado, 2007).

Por lo tanto, el instrumento de recolección de datos fue a través del portafolio, descrito como un material auto-instruccional digital e impreso que contiene una narración detallada de las tareas que debe ejecutar el universitario en el centro de salud y reporta de forma obligatoria mediante los formatos e informes con evidencias fotográficas (Clavero, 2021).

Este instructivo fue elaborado por los profesores pertenecientes al departamento de salud pública Integral de la facultad de medicina de la Universidad del Zulia, el cual está constituido por: la hoja de presentación (datos del estudiante), formatos de registros de casos para consultas externas y guardias; dirigidos para los reportes de actividades asistenciales en centros de salud urbanos y rurales. Además, incluye una ficha epidemiológica y un instrumento de evaluación que estima los conocimientos, habilidades y características personales del estudiantado durante su práctica (Clavero, 2021).

Paralelamente, se realizó un registro escrito de 2 entrevistas semiestructuradas a los universitarios de cada PP; de forma voluntaria y anónima. De igual forma, por vía telefónica a 2 docentes de diferentes instituciones de salud, para verificar las fortalezas y debilidades del alumnado durante su pasantía. Asimismo, diagnosticar si estos cumplen con las competencias inherente a la carrera tales como: trabajo en equipo, toma de decisiones, resolución de problemas, habilidades de comunicación, manejo de información y la aplicación de conocimientos teóricos en la práctica clínica.

Por consiguiente, este manuscrito sigue la naturaleza cualitativa, el cual detalla las experiencias obtenidas de las PP I, II y III referente al programa formativo de la escuela de medicina de la Universidad del Zulia (LUZ) (Comisión de Currículo de la Universidad del Zulia, 2014 a, b y c).

4. Descripción de la experiencia

4.1 Participantes

Inicialmente, fue solicitado vía correo electrónico a la coordinación de la Escuela de Medicina-LUZ, los Programas Formativos de las unidades curriculares en estudio. Se obtuvieron los Programas Formativos de PP I (Cód-110159), PP II (Cód- 110022) y PP III (Cód- 110113), los cuales fueron revisados y analizados.

De la misma forma, fue pedido el listado de los inscritos en el **período académico Anual 2023**, específicamente los del tercer trimestre (rotación 003) comprendido desde noviembre de 2023 hasta abril 2024. Curso en el cual se inscribieron 448 estudiantes de PP I. Sin embargo, en PP II obtuvo una Inscripción 60 personas. Por otro lado, PP III, se inscribieron 302 alumnos, agrupados en tres secciones denominadas urbana I, urbana II y rural.

Al mismo tiempo, fue solicitado el rendimiento académico de los alumnos de las PP, al Departamento de Salud Pública Integral –LUZ; la cantidad de alumnos aprobados, aplazados con nota y sin información, por la misma vía anteriormente descrita.

Finalmente, se aplicaron una entrevista a 6 alumnos de las diferentes PP y 2 profesores, bajo el consentimiento informado; donde se explicó que los datos obtenidos serían utilizados con fines académicos y que estos no incluirían datos personales.

4.2 Descripción de las asignaturas

En el pensum académico de la carrera de medicina- LUZ (mapa de prelacones con carga horaria), se encuentran ubicadas las unidades curriculares: Prácticas Profesionales perteneciente al Programa Formativo de la facultad de Medicina-LUZ (Comisión de Currículo de la Universidad del Zulia, 2011), como:

- **Prácticas Profesionales I (PP I):** Asignatura de naturaleza teórico-práctica, presencial y semestral que está ubicada en el segundo año (2do. Año) del periodo académico anual de la carrera de medicina. PP I forma parte del área curricular de las Prácticas Profesionales, en la que el alumno relaciona las tareas de un médico general con su rendimiento profesional en el contexto real, observando la práctica médica en los establecimientos de salud de baja complejidad. Por lo tanto, PP I esta agrupado en tres unidades: Unidad 1: La salud en la población Venezolana, sus determinantes y acciones básicas de salud. Unidad II: Un enfoque integral de la medicina. Atención al individuo, familia y comunidad. Unidad III: La humanización de la Medicina.
- **Prácticas Profesionales II (PP II):** Materia de naturaleza teórico-práctica, trimestral (12 semanas) de modalidad presencial, ubicada en el quinto año (5to. Año) del programa de medicina. En PP II, el alumno ejecuta lo aprendido en las unidades curriculares previamente cursadas y aprobadas; e identifica los aspectos indispensables en las prácticas clínicas. PP II está organizado en cinco unidades: Unidad I: Aplicación de los Programas de Salud como estrategia de ejecución de la Atención Primaria en salud. Unidad II: La Información en Salud como instrumento indispensable para el ejercicio de las acciones en salud. Unidad III: La Vigilancia Epidemiológica, herramienta para el diagnóstico de la situación de salud de las comunidades. Unidad IV: Evaluando la gestión en los servicios de salud y Unidad V: La comunidad como integrante del equipo de salud.
- **Prácticas Profesionales III (PP III):** Disciplina de naturaleza práctica, trimestral (12 semanas), presencial, ubicada en sexto año (6to. Año) de la carrera de medicina. Son prácticas clínicas asignadas en establecimientos de salud urbanos y rurales. En PP III, el estudiante debe integrar los saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales adquiridos en todas las unidades curriculares previamente aprobadas del programa de medicina, para cursarla. En esta unidad curricular, las actividades prácticas son planificadas y supervisadas por docentes y los receptores, con estrategias de aprendizaje centradas en el estudiante, bajo el enfoque por competencias desde la socioformación. PP III está estructurada en 2 módulos: Módulo I: La Atención Integral al individuo y Módulo II: La Atención Integral a la familia y a la comunidad.

4.3 Estrategias de evaluación en PP

Cabe señalar que la evaluación de las PP está basada en las actividades académicas en el aula y tareas asistenciales en instituciones de salud. Los encargados de realizar el seguimiento del estudiantado son:

- **Médico supervisor (tutor laboral designado):** es el médico que está físicamente dentro del hospital u otro lugar de atención y está disponible de inmediato para brindar supervisión directa al estudiante con el paciente. El tutor tiene la capacidad de asistir, corregir y reorientar la actuación del practicante, pero al mismo tiempo concederle responsabilidad y autonomía.
- **Médico encargado (tutor laboral):** es el director o el coordinador del centro de salud receptor, el cual puede estar o no presente dentro del hospital. Son los encargados de recibir al estudiante. El tutor laboral tiene la función de atender los planteamientos del tutor académico, con respecto a las actividades asignadas a los alumnos, tiempo de permanencia y objetivos institucionales. Hasta de informar al estudiante sobre las normas de funcionamiento de la institución médica y las actividades que debe cumplir. También, es considerado el enlace entre la institución de salud receptora y la universidad.

- **Docente (tutor académico):** es el profesor guía garante de velar por el estudiante, en cumplir con las actividades asistenciales en el centro de salud y el aula de clases. Tiene la función de presentar la red ambulatoria especializada (rural y urbana), como unidad académica operativa de la asignatura. Incluso, ejecutar una evaluación final, tomando en cuenta las observaciones del instructor.

De manera que la calificación del estudiante se obtiene a través de los reportes escritos entre la entidad receptora y el docente mediador, dirigida en función a la capacidad del universitario de insertarse en el área laboral y demostrar los conocimientos, las destrezas y cualidades inherentes al perfil profesional de la carrera (Oliver et al., 2015).

Es importante destacar que las PP se califican de forma cuantitativa del 01 a 20 puntos. Considerando una nota aprobatoria de mayor o igual 10 puntos en la asignatura. Sin embargo, una puntuación de 01 al 09 puntos o Sin Información (SI) se califica como aplazado con o sin nota a través del Sistema Automatizado de Cargas de Notas (SACAN) de la universidad del Zulia (Morales, 2022).

Por lo tanto, las PP constan de las siguientes características, adaptadas de Bastidas et al. (2020):

4.3.1 Académicas: se refieren a los proceso de enseñanza- aprendizaje mediante las tareas realizadas en las aulas; correspondientes a las horas teóricas, tales como: clases, seminarios, talleres, discusiones de caso y prueba escrita por competencia.

4.3.2 Asistenciales: constan de las prácticas médicas ejecutadas en los centros de salud urbanos o rurales, como: consultas, guardias, pos guardias.

4.3.3 Administrativas: los estudiantes deben aprender y participar en el llenado de los formularios del Sistema de Información de Salud, fichas epidemiológicas, certificados de salud, de defunción y de nacimiento. Incluso, una historia clínica familiar en forma de ensayo.

4.3.4 Educativas: los alumnos dicta charlas, talleres y foros, para la promoción de la salud a los pacientes que acude a la institución médica. Además, elaborar folletos y carteleros informativos en el centro de salud sobre las patologías más frecuentes en la comunidad.

4.3.5 Investigación: los universitarios elaboran y ejecutan un trabajo de investigación relacionados con los problemas de salud de la comunidad.

4.3.6 Recursos didácticos: consta del portafolio, que detalla las tareas que debe ejecutar el estudiantado durante su pasantía en el establecimiento de salud asignado. Además, de contener los formatos de reporte de actividades observadas y realizadas en consulta externa y guardias, bajo la supervisión del tutor (Clavero, 2021). También se describe, un caso clínico hipotético, ficha epidemiológica y el instrumento de evaluación.

5. Resultados de la experiencia

El cuadro 1, revela los resultados de las experiencias de las unidades curriculares: PP del programa de medicina de la Universidad del Zulia. Comprenden en actividades academias, asistenciales, administrativas, educativas y de investigación efectuadas durante el periodo académico anual 2023. Además, los recursos didácticos utilizados durante el desarrollo de las labores educativas.

5.1 Descripción de la experiencia PP I

Las PP I están organizadas en actividades académicas dentro de los salones de clases y asistenciales en ambulatorios u hospitales, orientadas a las estrategias de salud en el primer nivel de atención primaria. En esta asignatura los contenidos teóricos se desarrollan mediante seminarios relacionados con la historia natural de la enfermedad; talleres y casos clínicos sobre los niveles de prevención de Clark y Leavell, con una duración dos horas, los días lunes y miércoles. Al finalizar el curso fue efectuada una prueba escrita por competencia al estudiantado, como estrategia de evaluación.

Las actividades asistenciales de las PP I comprenden en la participación del alumnado por la consulta externa (medicina general) y por emergencia. Es decir, el estudiante observa las funciones que el médico cumple y presta atención sobre cómo se realiza el abordaje del paciente a través del interrogatorio (anamnesis) y el examen físico (inspección, auscultación, percusión y palpación). Paralelamente, cumplieron con charlas educativas sobre enfermedades comunes en la comunidad y elaboraron carteleras informativas bajo la supervisión y acompañamiento permanente del docente. En este programa se estableció el cumplimiento obligatorio de asistencia en la institución médica asignada, un día a la semana por 6 meses en conjunto a las actividades académicas.

Es preciso tener presente que una vez finalizado el semestre, los universitarios entregaron en físico diferentes documentos contemplados en el portafolio, tales como: la hoja de datos personales y el formato de registro de consultas, el cual fue llenado por el estudiante, sellado y firmado por el médico encargado del centro de salud asignado. También, fueron entregados al profesor, una historia clínica y cartones de vacunas rellenos con datos de los pacientes del ambulatorio.

PP I se considera el primer encuentro entre los estudiantes, el equipo médico, el equipo enfermería y los empleados del establecimiento. Igualmente, le brinda la posibilidad de observar los procedimientos médicos y los instrumentos que se emplean para los diagnósticos y tratamientos de enfermedades. Se fomenta la motivación, el entendimiento de la relación médico- paciente y el reconocimiento de la relevancia de los temas médicos fundamentales.

5.2 Descripción de la experiencia PP II

Las PP II se compone de actividades académicas destinadas a ejecutar los programas de salud en Venezuela. En esta materia se realizaron discusiones guiadas con el docente a partir del desarrollo de casos clínicos sobre los programas de salud y la elaboración del informe de investigación relacionado a los factores de riesgo de una determinada enfermedad; en un periodo de dos horas los días lunes y miércoles.

También, fue procesado los formularios del sistema de información en salud (SIS) venezolano entregado al docente en formato digital vía correo electrónico y se efectuó el registro de la ficha epidemiológica sobre dengue, el cual se utilizó como guía el instructivo. De forma similar, se aplicó un examen escrito por competencia enfocado a evaluar el manejo de los programas de salud en la prestación de servicios.

Tabla 1

Actividades de las Prácticas Profesionales de la Escuela de Medicina –LUZ.

Actividades	Prácticas profesional I	Prácticas profesional II	Prácticas profesional III
Académicas	-Aula: 2 horas Lunes y miércoles. *Talleres y discusión de casos clínicos. *Prueba escrita por competencia.	-Aula: 2 horas Lunes y miércoles. *Discusión de casos clínicos sobre los programas de salud. *Prueba escrita por competencia.	-Aula: 2- 4 horas Lunes, miércoles y jueves o viernes. *Talleres y discusión de casos clínicos. *Cursos en línea. *Prueba escrita por competencia.
Asistenciales	Zona Urbana: -Ambulatorio: Un día a la semana. *Consulta Externa o emergencia.	Zona Urbana: -Ambulatorio: Un día a la semana. *Consulta de medicina general o familiar.	Zona Urbana: -Ambulatorio: *Consulta o en emergencia todos los días. Zona Rural: -Hospital: *Guardias de 24 horas cada 4 días. *Pos guardia: en consulta. (30 horas practicas)
Administrativas	*Historia clínica familiar. *Formato de vacunas.	*Historia clínica familiar. *Formulario del Sistema de información de salud. *Fichas epidemiológicas.	*Fichas epidemiológicas de dengue, infecciones respiratorias agudas, mordedura canina y accidente ofídico.
Educativas	*Charlas educativas sobre educación para la salud. *Cartelera informativa.	*Charlas educativas. *Cartelera informativa.	*Charlas educativas sobre enfermedades endémicas. *Cartelera informativa.
Investigación	-----	*Informe de investigación.	*Trabajo de investigación.
Recursos Didácticos	Portafolio: -Hoja del registro de actividades asistenciales en consultas externa o emergencia. *Historia clínica familiar.	Portafolio: -Hoja del registro de casos en consulta externa o emergencia -Historia clínica familiar. -Formulario de ficha epidemiológica de dengue.	Portafolio: -Hoja del registro de casos en consulta externa o emergencia (urbana). -Hoja de seguimiento del informe de investigación. -Hoja del registro de guardia en rural. -Hoja del registro de consulta externa en rural. -Formulario de fichas epidemiológicas.

Fuente: Morales (2024).

Las tareas asistenciales en PP II, comprenden en las prácticas médicas supervisadas en instituciones de atención primaria, un día a la semana por consulta de medicina general. Conviene especificar que los estudiantes efectuaron la anamnesis, el examen físico al paciente, donde proporcionaron un diagnóstico presuntivo e indicaron tratamiento; bajo la tutela del médico encargado. Al mismo tiempo, ayudaron en la elaboración del registro del paciente en el libro de morbilidad, órdenes de exámenes e interconsultas. Asimismo, cumplieron con la realización de una historia clínica y el llenado del registro de asistencia; el cual fue firmado y sellado por el tutor laboral. Igualmente, se efectuaron charlas educativas a los pacientes y fueron enviadas las evidencias fotográficas a la correspondencia del profesor. Una vez culminada la rotación en los establecimientos de salud, el tutor encargado calificó a los estudiantes a través del instrumento que evalúa los conocimientos, habilidades y características personales del estudiantado.

En PP II, los universitarios establecen una relación médico-paciente más concreta y fluida. En este periodo los estudiantes deben perder el miedo, ser proactivos y motivados en ayudar al médico a realizar un procedimiento no quirúrgico. Se considera el momento en el que se aplican los conocimientos adquiridos previamente, se demuestran las destrezas en la construcción de historias, la interpretación de exámenes de laboratorios y complementarios (Rayo x, Ecografías). El estudiantado asume un rol activo en la participación de la anamnesis y el examen físico del paciente. Mientras, el médico responsable ocupa el rol de observador y guía, encargándose de realizar las correcciones en los momentos oportunos. Además, de verificar las habilidades y las competencias de los alumnos durante su práctica. Por lo tanto, instruye sobre la confidencialidad y el derecho al consentimiento informado del paciente, para que estos no sean vulnerados por desconocimientos.

5.3 Descripción de la experiencia PP III

Las PP III están distribuidas en actividades asistenciales centradas en el estudiante, que buscan consolidar las competencias de diagnóstico y abordaje integral del paciente. Cabe señalar que PP III se divide en tres secciones: urbana I, II y rural.

En urbana I, se desarrollaron talleres enfocados al programa de inmunizaciones y hechos vitales (nacimientos y defunciones), casos clínicos de patologías frecuentes en emergencia. También, efectuaron cursos en línea de salud mental e hipertensión arterial mediante la plataforma virtual de la Organización Panamericana de la Salud (OPS); actividades dirigidas por el profesor los días lunes, miércoles y viernes con una duración de 2- 4 horas. De la misma forma, se realizó el llenado de las fichas epidemiológicas (dengue, infecciones respiratorias agudas, mordedura canina y accidente ofídico) a través del portafolio.

Paralelamente, se llevó a cabo la elaboración de un informe de investigación, donde los tópicos fueron asignados a grupos de 4 alumnos y que contó con la asesoría del docente. Por tanto, los resultados fueron presentados por los estudiantes y evaluados por el profesor encargado e invitados (profesionales de la salud), aplicando un registro de seguimiento. Por último, se empleó un evaluativo escrito por competencia orientado a evaluar las pautas del diagnóstico de enfermedades frecuentes en zonas rurales, dirigido en la prescripción de medicamentos.

En urbana II, los estudiantes ejecutaron actividades de consultas externas y en emergencia con médicos generales y especialistas del establecimiento de salud de las zonas urbanas. En este micro-rotación, los alumnos ponen en prácticas las habilidades y destreza adquiridas de las clínicas médicas (medicina interna, cirugía quirúrgica, traumatología y ortopedia, ginecología y obstetricia, puericultura y pediatría) para realizar la anamnesis y el examen físico al paciente y así proporcionar un diagnóstico oportuno. Cabe señalar que los estudiantes, elaboran prescripciones médicas y órdenes de exámenes complementarios; bajo la vigilancia del médico encargado. Adicionalmente, llevó a cabo la anotación del paciente en el libro de morbilidad y contribuyó con las referencias médicas e interconsultas. Posteriormente, ejecutó acciones de salud preventiva en todos sus niveles, a través de sesiones educativas y visitas guiadas a grupos familiares.

Por último, la sección rural fue organizada por grupos de 2 a 4 personas que realizaron guardias de 24 horas en hospitales rurales por emergencia, cada 4 días. En este micro-rotación, el alumno asumió un rol activo en las prácticas médicas, bajo la observación del médico coordinador. De modo similar, el alumno registró el historial del paciente en el libro de morbilidad, redactó historias clínicas, notas de evoluciones, órdenes de exámenes, interconsultas y referencias; todo ello bajo la supervisión y aprobación del tutor laboral. Posterior a la guardia, cumplió servicio por consulta externa y prenatal. Igualmente, los estudiantes incluyen los datos en el formato de registro de asistencia. Finalizadas las tareas en el centro médico, el estudiante recibió una calificación del tutor encargado a través del instrumento de evaluación previamente descrito.

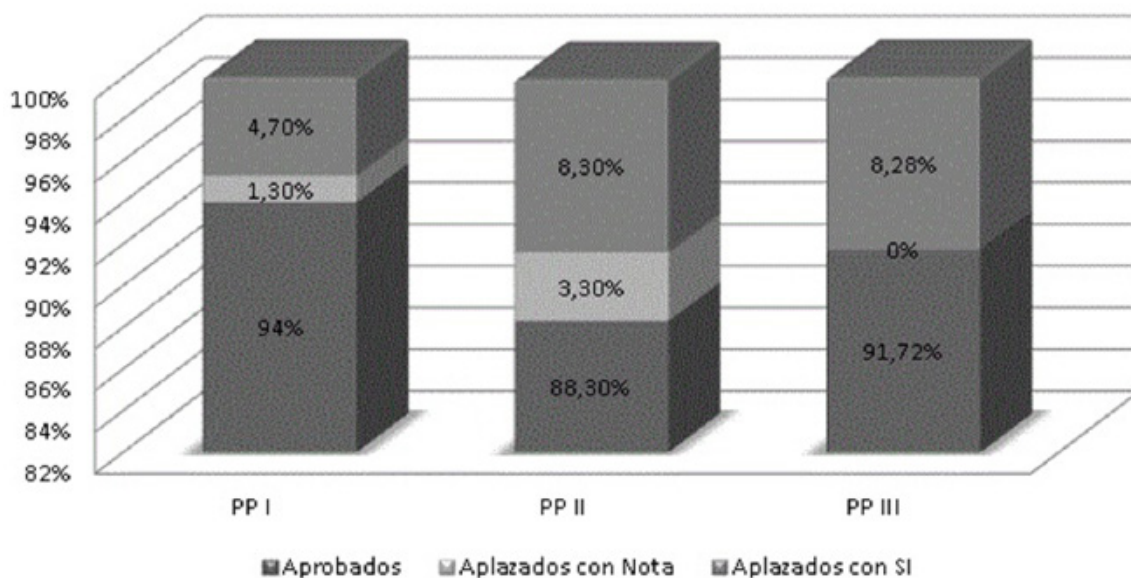
En PP III todos los estudiantes deben afianzar sus habilidades en las prácticas médicas y ellos son capaces de asumir un rol activo durante la consulta en la valoración del paciente. En cambio, el médico ocupa un rol de observador, permitiendo autonomía y asignando labores al estudiantado. Para algunos, los estudiantes de PP III están preparados para abordar al paciente, ofrecer un diagnóstico y dar un tratamiento sin supervisión, debido a que estos cumplieron con sus requisitos de formación académica. Sin embargo, para optar al título de grado todos deben cumplir con la aprobación de PP III.

5.4 Resultados del rendimiento académico

Según los datos suministrados por la coordinación de la Escuela de Medicina-LUZ, en el período académico Anual 2023. La figura 1, revela que el 94% (421 individuos) de los inscritos en PP I aprobaron mediante calificación cuantitativa (10 a 20 pts.) con un promedio 18,82 pts. Mientras, el 1,3% (6 personas) aplazaron con nota (01 a 09 pts.) y el 4,7% (21 estudiantes) aplazaron con Sin Información (SI). En cambio, el 88,3% (53 alumnos) registrados en PP II aprobaron, con un promedio 17,91 pts. No obstante, el 3,3% (2 estudiantes) aplazaron con nota y el 8,3% (5 inscritos) reprobaron con SI. Por el contrario, el 91,72% (277 individuos) inscritos en PP III aprobaron, con un promedio 16,49 pts. A diferencia del 8,28% (25 alumnos) aplazaron con SI. Revelando resultados satisfactorios en el rendimiento académico las prácticas profesionales del programa de medicina, lo que indica un plan curricular que se ajusta a las competencias propias de la carrera y las necesidades inherente del perfil profesional.

Figura 1

Prácticas Profesionales del programa formativo de la Carrera de Medicina-LUZ, Venezuela.



Fuentes: Morales (2024).

6. Discusión

Tal como reflejan los resultados anteriormente narrados, diversos autores concuerdan que las PP son un entorno práctico asistencial, que favorece el desarrollo de las capacidades procedimentales, actitudinales y cognitivas del estudiante de medicina (Rodríguez et al., 2022). Al mismo tiempo, expresan que las prácticas clínicas supervisadas involucran consultas externas y la observación de cirugías electivas en el cumplimiento de las actividades, así como clases presenciales (Ingrist y Patiño, 2020). Del mismo modo, plantean la presentación de casos y el desarrollo de trabajos de investigación a partir de los problemas prácticos de las instituciones de salud (Alfonso et al., 2022). Por otra parte, Priego et al. (2016), señalan que las PP están enfocadas a la promoción y prevención de la salud, en el llenado de los formatos de las actividades de campo, que sugieren la detección de enfermedades. Así pues la posibilidad de trabajar de forma multidisciplinaria con otros profesionales.

Por otra parte, los conocimientos obtenidos en las clases y en las prácticas supervisadas, se transfiere al escenario médico real, donde el alumno posee la habilidad para mejorar la calidad de vida del paciente y cambiar la dinámica institucional hacia un funcionamiento eficiente, equitativo y humano del sistema de salud.

7. Conclusiones

El plan curricular de la carrera de medicina de la Universidad del Zulia está organizado en un sistema de rotaciones que incluye actividades formativas con el docente y prácticas clínicas supervisadas en los establecimientos de salud; garantizando los principios de buenas prácticas médicas.

Por lo tanto, las PP en el programa de medicina, incorpora actividades asistenciales, en el cual los alumnos efectúan un abordaje integral del paciente mediante la anamnesis y el examen físico; respetando los derechos y la dignidad de los individuos, manteniendo una comunicación clara y honesta.

En estas prácticas clínicas supervisadas siguen el modelo curricular basado en competencias, la cual permite al estudiantado adquirir destrezas y habilidades a partir de situaciones médicas reales, orientadas a las buenas práctica donde se respeten la privacidad y seguridad del paciente. Los estudiantes de las PP practican el consentimiento informado a los pacientes antes de realizar cualquier procedimiento y así proteger la confidencialidad, favoreciendo la relación médico-paciente, Permitiendo una vez finalizada su carrera, la transición del estudiante hacia al campo laboral.

Por esta razón, todo estudiante de las PP III ofrece un diagnóstico presuntivo y un tratamiento oportuno; mediante la observación del médico tutor. Al mismo tiempo, realiza atención prenatal, al parto y procedimientos quirúrgicos (suturas de heridas) con su debido consentimiento informado del paciente.

Se estimula al estudiante a escuchar recomendaciones, ayudar al médico y observar procedimientos con la mejor predisposición.

Referencias

- Alfonso González, I., Guamán Guamán, M. I. & Miranda Solís, E. M. (2022). Influencia de las prácticas profesionales en la carrera medicina de UNIANDES Ambato. *Revista Conrado*, 18 (S3), 56-66. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/2637>.
- Association of American Medical College. (2014). *Core Entrustable Professional Activities for Entering Residency, Curriculum Developers' Guide*, 105. Recuperado en <https://www.aamc.org/media/20211/download>.
- Bastidas, G., Medina, T., Rada, L., Gámez, L., Maurera, D., Oviedo, G., Reyes, A., Arvelo, M. & Castillo, Z. (2020). De la Medicina Comunitaria a la Práctica Profesional en Salud. (1ra Ed.). Facultad de Ciencias de la Salud - Universidad de Carabobo. Valencia, Venezuela. 124. Recuperado en https://www.researchgate.net/publication/351362491_De_la_Medicina_Comunitaria_a_la_Practica_Profesional_en_Salud.
- Borregón, M., Ka Martínez, K., Ramos, AM., Ramos, I., Berzal, B., Mazariegos M., Martínez, E., Cárdenas JD., Chacón López-Muñiz, J. & Moraleja, J. (2020). Actividad asistencial y motivos de consulta en las guardias de medicina interna en un hospital de tercer nivel. *Medicina Clínica Práctica*, 3 (6): 100-154. <https://doi.org/10.1016/j.mcsp.2020.100154>.
- Carrera Erazo, S., Parreño Sánchez, J. & Ayala Esparza, V. (2018). El desempeño profesional de los Estudiantes universitarios Un las Prácticas Pre-profesionales. *Opuntia Brava*, 9(1), 89-96. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/120>.
- Clavero Soto, J. (2021). *Material Autoinstruccional para el llenado del portafolio de formularios del sistema de información de salud. Caso: Práctica Profesional II*. Memorias Digitales IV Jornadas de Investigación - III Internacionales - II Congreso Virtual de Educación - UNA 202. Maracaibo, Venezuela. Recuperado en: https://jornada-suna.blogspot.com/p/memorias-digitales-2017_21.html.
- Comisión de Currículo de la Universidad del Zulia. (2014a). *Programa Formativo de la Unidad Curricular Práctica Profesional I*. Facultad de Medicina. Escuela de Medicina. Maracaibo, Venezuela.
- Comisión de Currículo de la Universidad del Zulia. (2014b). *Programa Formativo de la Unidad Curricular Práctica Profesional II*. Facultad de Medicina. Escuela de Medicina. Octubre 2013. Maracaibo, Venezuela.
- Comisión de Currículo de la Universidad del Zulia. (2014c). *Programa Formativo de la Unidad Curricular Práctica Profesional III*. Facultad de Medicina. Escuela de Medicina. Noviembre 2014. Maracaibo, Venezuela.
- Comisión de Currículo de la Universidad del Zulia. (2011). *Mapa de prelacones con carga horaria de la carrera de medicina (Pensum)*. (Documento). Maracaibo, Venezuela. http://wde.secretarialuz.org/wde/inscripcion/fac_medicina/pensum2017.pdf.
- Consejo Universitario de la Universidad Del Zulia. (2006). *Acuerdo N° 535. Normas sobre currículo Universitario*. Vicerrectorado Académico. 06 de diciembre del 2006. Maracaibo, Venezuela. <https://curriculoluzcol.files.wordpress.com/2015/02/acuerdo-535-curriculo-de-luz.pdf>.
- De Arco-Canoles, O. del C., & Suarez-Calle, Z. K. (2018). Rol de los profesionales de enfermería en el sistema de salud colombiano. *Universidad Y Salud*, 20(2), 171-182. <https://doi.org/10.22267/rus.182002.121>.

- Elizondo-Montemayor, L., Cid-García, A., Pérez-Rodríguez, B. A., Alarcón-Fuentes, G., Pérez-García, I. & David, S. (2007). Outcome-based national profile of Mexico's medical graduates. *Medical Teacher*, 29 (7), 691–698. <https://doi.org/10.1080/01421590701691411>.
- Gutiérrez Rufín, M., Mederos Cortés, H., Gómez Barrera, G., Montalvo Martínez, A., Hernández Martínez, E. & Miralles Aguilera, E. (2018). El uso del portafolio para el pregrado en Ciencias Médicas. *Educación Médica Superior*, 33 (2). <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1723>
- Hamui-Sutton, A., Lavalle-Montalvo, C., Díaz-Villanueva, A., Gómez-Lamont, D., Carrasco-Rojas, J., & Vilar-Puig, P. (2013). Las actividades académicas en contextos clínicos por especialidades: percepción de los estudiantes. *Investigación En Educación Médica*, 2(5), 25-36. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72679-6](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72679-6).
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición, McGraw Hill Education, México. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>.
- Ingrist, E. & Patiño-Torres, M. (2020). COVID-19 y la educación médica: retos y oportunidades en Venezuela. *Educ. Med.*, 21 (4): 272-276. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2020.06.005>.
- Maldonado-Mancillas, J. A. & Portillo-García, L. M. (2013). El portafolio: la evaluación de su aplicación en la enseñanza de medicina por competencias. Facultad de Medicina de Matamoros, UAT. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 148-153. [https://doi.org/10.1016/S2007-5057\(13\)72704-2](https://doi.org/10.1016/S2007-5057(13)72704-2).
- Martinic, S., Moreno, R., Müller, M., Pimentel, F., Rittershausen, S., Calderón, M., & Cabezas, H. (2014). Análisis comparativo del componente de práctica en el currículo de formación profesional de médicos y profesores en la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Estudios Pedagógicos*, XL (1), 179-196. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052014000100011>.
- Morán Barrios, J. (2019). Competencias del médico del siglo XXI. Un cambio necesario. *Revista científica Ciencias De La Salud*, 1(2), 58–73. <https://doi.org/10.53732/rccsalud/01.02.2019.58>.
- Morales Angulo, J. C. (2022). Experiencias didácticas en unidades curriculares de medicina de la universidad del Zulia, bajo el sistema a distancia. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 26(2), 429–449. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v26i2.1629>.
- Nolla-Domenjó, M. (2019). Aprendizaje y prácticas clínicas. *Educación Médica*, 20(2), 100- 104. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.12.019>.
- Oliver Ventura, J. R., Santana Amargó, V. E., Ferrer Chinae, B. A., & Ríos Obregón, J. M. (2015). Las prácticas profesionales y la formación laboral en la carrera sistema de información en salud. *Actualidades Investigativas En Educación*, 15(3). <https://doi.org/10.15517/aie.v15i3.20659>.
- Priego Álvarez, H. R., Morales García, M. H. & Ávalos García, M. I. (2016). La percepción de los actores en las prácticas profesionales de salud pública de la licenciatura de Médico Cirujano DACS-UJAT. *Perspectivas Docentes*, 58. <https://doi.org/10.19136/pd.a0n58.1195>.
- Reinoso Mendoza, B. X., Mendoza Vélez, M. E., & Delgado Cedeño, L. A. (2018). Prácticas Pre-Profesionales y su impacto psicológico en el Médico Interno De Guardia. *Revista Pertinencia Académica*, (8), 45–58. <https://revistas.utb.edu.ec/index.php/rpa/article/view/2454>.
- Rodríguez Díaz, J. L., Cabrera Olvera, J. L. & Muñoz Guanga, A. P. (2022). El éxito de las Prácticas pre-profesionales: ¿De qué depende?. *Rev haban cienc méd*; 21(2): 4151. <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/4151>.
- Salgado Lévano, A. C., (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Libera-bit. Revista Peruana de Psicología*, 13(0), 71-78. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68601309>.

Vega, N. A., Salazar, S. A. & Arévalo, M. A. (2020). El portafolio como herramienta didáctica para el desarrollo de competencias en la asignatura de bioquímica. *Actualidades Pedagógicas*, (76), 83-102. <https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss76.4>.

Vela, J., Salas, R., Quintana, M., Pujals, N., González, J., Díaz, L., Pérez, L. & Vidal, M. (2018). Formación del capital humano para la salud en Cuba. *Revista Panamericana de Salud Pública*; 42: 1-8. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.33>.

Contribución de los autores

Juan Carlos Morales: Conceptualización – Curación de datos – Análisis formal – Redacción del borrador original – Investigación- Metodología – Revisión y edición.

Implicaciones éticas

No existen implicaciones éticas por declarar en la elaboración o publicación de este artículo.

Financiación

El autor no recibió apoyo financiero para la elaboración ni para la publicación de este artículo.

Conflictos de interés

El autor declara no tener conflictos de interés en relación con la elaboración o publicación de este artículo.

Agradecimientos

Agradecemos a la Dra. Tibisay Rincon Directora de la Escuela de Medicina, Facultad de Medicina, Universidad del Zulia (LUZ); por su colaboración en el suministro de los programas formativos y los datos de los inscritos. Además, a la Prof. Joanna Clavero perteneciente al Departamento de Salud Publica Integral: por su apoyo en la transmisión de información sobre el rendimiento académico de los estudiantes en la asignatura de estudio.